

|                             | Euros             |
|-----------------------------|-------------------|
| Pasivo:                     |                   |
| Fondos propios:             |                   |
| Capital .....               | 312.526,29        |
| Reservas .....              | 34.591,19         |
| Pérdidas y Ganancias .....  | 8.514,35          |
| Resultados anteriores ..... | -9.951,26         |
| Acreedores .....            | 138,52            |
| <b>Total Pasivo .....</b>   | <b>345.819,09</b> |

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 23 de diciembre de 2003.—El liquidador. Joan Pons Tacher.—990.

### GAINFULNESS, S. L. Sociedad unipersonal

El socio único de esta sociedad, constituido en Junta General de Socios, con fecha 1 de enero de 2003, ha acordado, en ejercicio de las competencias que por Ley tiene atribuidas, aprobar el Balance de «Gainfulness, Sociedad Limitada», cerrado a 31 de diciembre de 2003, y la disolución, sin liquidación, de esta compañía, con cesión global de su Activo y Pasivo al socio único de la misma, doña María Jesús Puebla Arrizabálaga.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho de los acreedores, tanto de la sociedad cedente, «Gainfulness, Sociedad Limitada», como de la cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como, en su caso, a oponerse a la cesión en el plazo de un mes, contado desde la última fecha de publicación del presente anuncio.

Madrid, 13 de enero de 2004.—El Administrador Único, doña María Jesús Puebla Arrizabálaga.—992.

### GESTIONS I PROMOCIONS F. M. 4, S. L. (Sociedad absorbente) CONSTRUCCIONES FULLÀ, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales Universales de Socios de las entidades mercantiles «Construcciones Fullà, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal» y «Gestions I Promocions F.M.4, Sociedad Limitada», celebradas en fecha 8 de enero de 2004, acordaron, por unanimidad, su fusión mediante la absorción de «Construcciones Fullà, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal» por «Gestions I Promocions F.M.4, Sociedad Limitada», que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente que adquirirá por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones de aquélla.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición a la fusión de los acreedores de las sociedades indicadas en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de fusión.

Vidreres, 8 de enero de 2004.—Los Administradores de las sociedades participantes en la Fusión, Joaquim Fullà Margarit y Marta Fullà Margarit.—791. 1.ª 19-1-2004

### GONDOMAR 9, S. A.

En la Junta General Universal celebrada por la entidad mercantil «Gondomar 9, S. A.», el día 26 de diciembre de 2003, se adoptó, por unanimidad, proceder a la disolución y simultánea liquidación de la entidad, así como la aprobación del siguiente balance final de liquidación:

|   | Euros               |
|---|---------------------|
| Activo:                                   |                     |
| Fincas urbanas .....                      | 1.240.887,31        |
| Tesorería .....                           | 62.586,56           |
| <b>Total Activo .....</b>                 | <b>1.303.473,87</b> |
| Pasivo:                                   |                     |
| Capital social .....                      | 192.320,00          |
| Reservas .....                            | 956.177,97          |
| Deudas con Entidades de Crédito L/P ..... | 120.762,51          |
| Deudas con Entidades de Crédito C/P ..... | 6.645,92            |
| H.P. Acreedora conceptos fiscales .....   | 27.567,47           |
| <b>Total Pasivo .....</b>                 | <b>1.303.473,87</b> |

Córdoba, 26 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Gerardo Holgado Rodríguez.—518.

### GRANJARD, S. A. Sociedad unipersonal

#### Disolución y liquidación

La Junta general, celebrada el 15 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad:

1.º Disolver y liquidar la sociedad con adjudicación de los activos a los accionistas de la compañía.

2.º Aprobar el siguiente Balance de disolución, que coincide con el final de liquidación:

|  | Euros             |
|--|-------------------|
| Activo:  |                   |
| B) Inmovilizado .....  | 196.532,75        |
| II. Inmovilizaciones inmateriales ..                         | 1.286,02          |
| 5. Aplicaciones informáticas .....                           | 1.286,02          |
| 215. Aplicaciones informáticas ...                           | 1.286,02          |
| III. Inmovilizaciones materiales ...                         | 195.246,73        |
| 1. Terrenos y construcciones .....                           | 262.260,60        |
| 221. Construcciones .....                                    | 262.260,60        |
| 3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario .....          | 6.120,11          |
| 224. Utillaje .....  | 6.120,11          |
| 7. Amortizaciones .....                                      | -73.133,98        |
| 282. Amortización acumulada del inmovilizado material .....  | -73.133,98        |
| D) Activo circulante .....                                   | 6.720,83          |
| III. Deudores .....  | 3.097,31          |
| 6. Administraciones Públicas .....                           | 3.097,31          |
| 473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta .....    | 3.097,44          |
| IV. Tesorería .....  | 3.623,52          |
| 570. Caja pesetas .....                                      | 97,79             |
| 572. Bancos e instituciones de crédito c.c. vista ptas. .... | 3.525,73          |
| <b>Total activo .....</b>                                    | <b>203.253,58</b> |

|  | Euros             |
|--|-------------------|
| Pasivo:  |                   |
| A) Fondos propios .....                                  | 155.372,17        |
| I. Capital suscrito .....                                | 138.833,80        |
| 100. Capital social .....                                | 138.833,80        |
| V. Resultados de ejercicios anteriores .....             | -3.533,13         |
| I. Remanente .....                                       | 25.175,77         |
| 120. Remanente .....                                     | 25.175,77         |
| 2. Resultados negativos de ejercicios anteriores .....   | -28.708,90        |
| 121. Resultados negativos de ejercicios anteriores ..... | -28.708,90        |
| VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida) .....     | 20.071,50         |
| 129. Pérdidas y ganancias .....                          | 20.071,50         |
| E. Acreedores a corto plazo .....                        | 47.881,41         |
| V. Otras deudas no comerciales ...                       | 47.881,41         |
| 3. Otras deudas .....                                    | 47.881,41         |
| 553. Cuenta corriente con socios y Administradores ..... | 47.881,41         |
| <b>Total pasivo .....</b>                                | <b>203.253,58</b> |

Barcelona, 15 de diciembre de 2003.—El liquidador único, don Santiago Roger Vidal.—793.

### GRANJA LOS ÁLAMOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barrio de Cabanillas en Torrecaballeros (Segovia), el día 20 de febrero de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y si procediera en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas, y aprobación del acta, si procede.

Torrecaballeros (Segovia), 10 de enero de 2004.—Administrador único, Maximiliano Pinillos Galindo.—730.

### GYOREN SHIPPING ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Gyoren Shipping España, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta General Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 24 de febrero de 2004 a las 17,00 horas, en el domicilio social, calle Mr. Pavillard, n.º 1-1.º de esta Ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 25 de febrero de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevo órgano de Administración por imperativo legal al estar caducados los cargos de los actuales Administradores Solidarios.

Tercero.—Análisis de la situación financiera de la empresa y adopción de las medidas económicas y legales pertinentes de conformidad con la LSA.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de enero de 2004.—Don Joaquín Arroyo Sosa, Administrador Solidario.—1.409.